yden

Y dixo el dicho alcalde que los testigos del mandamiento
contenido en el dicho requerimiento son vecinos de esta villa
y que el dicho requerimiento se hizo a los dichos testigos
en el dicho lugar donde tiene dicho y depuesto se juntaron en
ayuntamiento de manera que no se pudo hacer otra cosa
lo pidio por testimonio

yden

Y el dicho testigo dixo que el mismo dia que
los testigos fueron requeridos del dicho alcalde
contenido en el dicho requerimiento
el dicho alcalde

Visita

Y estando juntos en el dicho ayuntamiento
juez eclesiastico dixo que para que
la visita los mojones el termino de pol y
pedroso y ver si estan los mojones que
estan entre la dehesa de vera y estanbal
y para ello se requiera a los alcaldes de vera
y alcalde ordinario vengan a ver los
dichos terminos y por que mejor la visita
y vean los dichos mojones y los cotos mojones
fuesen hechos a costa de los vecinos
de los dichos terminos y que mejor
los dichos mojones y el mayordomo pueda llevar de
comer y lo que quisiere negocio a costa del
propio concejo de la dicha villa y
vino el dicho alcalde ordinario de la villa
y el dicho alcalde de vera
y el dicho juez eclesiastico y el mayor
domo del concejo de la dicha villa y
se fueron a los dichos terminos